



**Universidad Nacional del Centro
de la Provincia de Buenos Aires**

39° OLIMPIADA INTERFACULTADES

REGLAMENTO ESPECÍFICO DE RUGBY

Art. 1° Cada equipo debe tener no más de siete (7) jugadores dentro del campo de juego. No se jugará si presentan menos, o por expulsiones o suspensiones quedan menos de 5 jugadores en el campo de juego.

Art. 2° Se jugará en dos tiempos de siete (7) minutos, con un total de 14 minutos. No se agrega tiempo por detenciones.
El partido final se disputará en dos tiempos de siete(7) minutos.

Art. 3° El entretiempo es solo para cambio de lado, habrá un intervalo de dos (2) minutos.

Art. 4° Juego sucio:
a) Aplicadas la ley 10 del reglamento de leyes del juego del rugby de la International Rugby Board (IRB), adoptadas en Argentina por la UAR, cuando el jugador es suspendido temporariamente (tarjeta amarilla), el **período de suspensión será de 2 minutos** ubicándose en el costado de la cancha junto a la mesa de control.
b) La suma de tarjetas amarillas en un mismo partido, implica la expulsión del jugador.
c) La suma de tarjetas amarillas para partidos diferentes, no será acumulativa en este torneo.
d) La expulsión (tarjeta roja) implica que ese jugador no podrá participar más en las Olimpiadas.

Art. 5° Salidas de kickoff y de reinicio.
a) Todas las salidas se harán de drop-kick.
b) Después que se marcó un tanto, el equipo que ha marcado efectúa la salida de mitad de cancha con un drop-kick, que se tomará detrás del centro de línea de mitad de cancha.
c) Si la pelota no llega a la línea de 10 m. de los oponentes, se otorgará un free-kick en mitad de cancha.
d) Si sale directamente al touch, se debe otorgar un free-kick, al no infractor, en línea de mitad de cancha.
e) Si sale por línea de pelota muerta o touch in goal se otorgará un free-kick al no infractor en línea de mitad de cancha.

Art. 6° Scrum:
Se forma en el campo de juego con tres (3) jugadores de cada equipo.
El scrum debe tener tres jugadores como mínimo, en caso de suspensiones o expulsiones.

Art. 7° Penales o free-kick:



**Universidad Nacional del Centro
de la Provincia de Buenos Aires**

Se podrán efectuar de punto drop-kick, pero no con place-kick. La pelota debe ser pateada con cualquier parte de la pierna desde la rodilla hasta la punta del pie, pero no con la rodilla o con el talón.

Art. 8° En caso de empate en puntos en las zonas, la clasificación a la siguiente instancia se define de la siguiente manera:

- 1) Sistema Olímpico
- 2) Diferencia de tantos
- 3) Tantos a favor
- 4) Tantos en contra
- 5) Sorteo.

Art. 9° Cualquier otra situación no prevista en el presente reglamento, será resuelta por la Comisión Organizadora.

Art 10° Los cambios de jugadores serán libres, solo lo avisan al juez de touch. Jugador que ingresa lo hará solamente cuando el que se retira está fuera del campo de juego